



Expte. N° 67.597.-

SANTA FE, 28 de marzo de 2016.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Secretario de Coordinación propone la transformación de un cargo vacante en la planta docente de la Facultad para cubrir necesidades académicas en las carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el pertinente informe del Departamento Personal de la Facultad que da cuenta de la vacante producida por la jubilación del Lic. Hugo ARRILLAGA;

QUE la Secretaría Académica y la Directora del Departamento Formación Complementaria de la Facultad avalan el pedido;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la siguiente transformación de cargos:

BAJA:

CARGO	PTOS.
Un cargo de Profesor Titular Ordinario, Dedicación Exclusiva "A"	298
Total	298

ALTA:

CARGO	PTOS.
Un cargo de Profesor Titular Ordinario, Dedicación Simple	75
Dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinarios, Dedicación Simple	102
Un cargo de Ayudante de Cátedra Ordinario, Dedicación Semiexclusiva	86
Un cargo de Ayudante de Cátedra Ordinario, Dedicación Simple	43
Total	306
Diferencia a completar	8

La diferencia de 8 puntos será absorbida por puntos sobrantes de la transformación del cargo del Prof. Carlos BACOLLA.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Departamento Personal y elévese a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 044/16